UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

CEDULA DE NOTIFICACION

General Artigas, 22 de Julio de 2019.-

Señores
G. C. E. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL
Presente

Por la presente Notifícale, sobre la Resolución de IM N° 213/2019 de fecha 22/07/2019 que reza de la siguiente manera: **1º) ADJUDICAR a la Empresa G.C.E. GRUPO COMERCIAL EMPRESARIAL, para la ADQUISICION DE UNA PLAINA HIDRÁULICA NIVELADORA PARA LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ARTIGAS por la suma de Guaraníes: 73.749.000 (Guaraníes Setenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta y Nueve Mil), conforme al Dictamen del Comité de Evaluación Nº 03/2019.-**

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Por la presente queda Usted debidamente notificado.-

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
Intendencia

Prof. Jorge G. García C.
Intendente Municipal